



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2022-SUNEDU/CD
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 264-R-UNICA-2026

Ica, 13 de febrero de 2026

VISTO:

El Informe N° 026-2026-GyT-SG-UNICA, presentado por el Jefe de la Unidad de Grados y Títulos y el Oficio N° 099-2026-D/FIQyP-UNICA, del Decano de la Facultad; referente a diecisiete (17) expedientes de los bachilleres para optar el **Título Profesional de Ingeniero Químico** y a tres (03) expedientes de los bachilleres para optar el **Título Profesional de Ingeniero Petroquímico** de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica.



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa, y económica; conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N°30220;

Que, de acuerdo al inciso 21.9 del artículo 21° del Estatuto Universitario, es atribución del Consejo Universitario "*Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la Universidad está autorizada por la SUNEDU*";

Que, de conformidad con el artículo 74° del Estatuto Universitario, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" *otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos que correspondan, a nombre de la Nación. (...);* y asimismo su artículo 75 señala que *la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a la Ley Universitaria y Reglamento respectivo de la Universidad. (...);*



Que, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **30 de enero de 2026**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Ingeniero Químico**, mediante **Resoluciones Decanales N° 024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, 031, 034, 035, 036, 037, 054, 055, 056, 057** y **062-2026-D/FIQyP-UNICA** y en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **30 de enero de 2026**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Ingeniero Petroquímico**, mediante **Resoluciones Decanales N° 038, 039 y 040-2026-D/FIQyP-UNICA**; disponiéndose su traslado a la Secretaría General en cumplimiento del ítem 29 del artículo 32° del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNICA;

Que, con **Informe N° 026-2026-GyT-SG-UNICA**, la Unidad de Grados y Títulos, señala la conformidad de los expedientes estando aptos para ser elevados a Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en su Sesión de fecha **13 de febrero de 2026**, acordó **CONFERIR** el **Título Profesional de Ingeniero Químico** y **Título Profesional de Ingeniero Petroquímico** a los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica;



Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión de 13 de febrero de 2026*; y en uso a las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR en nombre de la Nación, **el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO QUÍMICO**; a los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, que se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MODALIDAD DE OBTENCIÓN	R.D. Nº
1	BERNAOLA GUERRERO GUSTAVO FREDDY	20154191	TESIS	027-2026-D/FIQyP-UNICA
2	BRAGA MAGALLANES ANA MARIA DEL CARMEN	20135866	TESIS	057-2026-D/FIQyP-UNICA
3	BRAVO FLORES ALVARO FERNANDO	20152231	TESIS	037-2026-D/FIQyP-UNICA
4	CAHUA AQUIJE YESABELL TERESA	20136720	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	062-2026-D/FIQyP-UNICA
5	CAMPUMANE LOPEZ CARLA GIOVANNA	20051382	TESIS	034-2026-D/FIQyP-UNICA
6	CONDORI ORTEGA HAROLD YONEL	20151623	TESIS	035-2026-D/FIQyP-UNICA
7	CUPE CAQUIAMARCA VILMA DINA	20172408	TESIS	056-2026-D/FIQyP-UNICA
8	LICLA MENDIVEL JORGE JOEL	20135878	TESIS	036-2026-D/FIQyP-UNICA
9	OLIVOS RODRIGUEZ KELLY ELIANA	20172416	TESIS	054-2026-D/FIQyP-UNICA
10	ORELLANA NINASQUI LUIS ANGEL	20135837	TESIS	031-2026-D/FIQyP-UNICA
11	PALOMINO RODRIGUEZ GONZALO ALEJANDRO	20111193	TESIS	030-2026-D/FIQyP-UNICA
12	QUIJANDRIA MORAN SERGIO RAUL	20162666	TESIS	055-2026-D/FIQyP-UNICA
13	RAMOS TORRES YOSHELYM ROSAYDRA	20135845	TESIS	024-2026-D/FIQyP-UNICA
14	RETAMOZO ESCATE GLORIA ANTONELLA	20135846	TESIS	025-2026-D/FIQyP-UNICA
15	SHAPIAMA LICAPA EDWARD ARMANDO	20150955	TESIS	029-2026-D/FIQyP-UNICA
16	TORRES SOTO JOAN RUSBALDO	20143077	TESIS	028-2026-D/FIQyP-UNICA
17	VERGARA CHUQUISPUMA JOSE DE LOS ANGELES	20172846	TESIS	026-2026-D/FIQyP-UNICA



Artículo 2°.- CONFERIR en nombre de la Nación, **el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO PETROQUIMICO**; a los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, que se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MODALIDAD DE OBTENCIÓN	R.D. Nº
1	FLORES CASTRO MAX EDERSON	20161726	TESIS	038-2026-D/FIQyP-UNICA

2	GONZALEZ QUISPE JULISSA DEL PILAR	20174935	TESIS	040-2026-D/FIQyP-UNICA
3	OLAECHEA ANICAMA GUILLERMO ARTURO	20151634	TESIS	039-2026-D/FIQyP-UNICA



Artículo 3°.- COMUNICAR la presente Resolución a la Unidad de Grados y Títulos, Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica y Portal de Transparencia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

D.F.
Dr. Dante Fermín Calderón Huamani
RECTOR



Marsha
Abog. MARSHA KRISTY ORE CHOQUE
SECRETARIA GENERAL